GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
Sistema Único de Beneficiarios

No. EXPEDIENTE 3
SIUBEN-DAF-CM-2022-0031

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SISTEMA UNICO DE BENEFICIARIOS

CONVOCATORIA

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

CONVOCATORIA A COMPRAS MENORES

SIUBEN-DAF-CM-2022-0031

contratación de elaboración, impresión e instalación de letreros y frost para oficinas regionales y la oficina principal, Destinado a Empresas MIPYMES.

El Sistema Único de Beneficiario en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **Contratación de servicios para la elaboración, impresión e instalación de letreros para oficinas regionales de SIUBEN, Destinado a Empresas MIPYMES.**

Los interesados en las **Especificaciones Técnicas**, deberán descargarlas de la página web de la institución www.siuben.gob.do o del portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do y Portal Transaccional, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Todas las propuestas deberán de cargarse en el Portal Transaccional o entregarse personalmente en sobres cerrados y sellados con la identificación de la empresa, a más tardar el **lunes 22 de agosto del 2022 hasta las 02:30 p.m**. exclusivamente en la recepción del primer nivel con el sello de recibido, en las oficinas de Sistema Único de Beneficiarios ubicada en la Av. John F. Kennedy No. 38 esquina Horacio, Ensanche La Fe.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Sistema Único de Beneficiarios
FINANCIERO
Santo Domingo, R.D.

Giselle Feliz García
Encargada Administrativa y Financiera

SNCC.D.014

REPUBLICA DOMINICANA
Sistema Unico de Beneficiarios

No. EXPEDIENTE
No. DOCUMENTO 2
SIUBEN-DAF-CM-2022-0031

15 de agosto de 2022

SISTEMA UNICO DE BENEFICIARIOS

Invitación a presentar ofertas

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Estimados Proveedores:

SISTEMA UNICO DE BENEFICIARIOS, les invita a participar al procedimiento de **Compras Menores,** de referencia No. **SIUBEN-DAF-CM-2022-0031 del portal transaccional)**, a los fines de presentar su mejor Oferta para **contratación de elaboración, impresión e instalación de letreros y frosted para oficinas regionales y la oficina principal Destinado Empresas MIPYMES.**

La adjudicación se hará a favor del Oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas **anexas** y sea calificada como la Oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

La fecha límite para presentar su Oferta será el **lunes 22 de agosto del 2022** hasta las **02:30 p.m**. El Oferente deberá entregar su Oferta cargada en la plataforma (Portal Transaccional) o papel en sobres cerrados y sellados, debidamente identificados con la siguiente información:

Nombre del Oferente/ Proponente
Dirección
Responsable del Procedimiento de Selección
Sistema Único de Beneficiarios SIUBEN
Presentación: Oferta Técnica/ Oferta Económica (Indicar según corresponda)
Referencia del Procedimiento:
"SOBRE CERRADO"
NO ABRIR ANTES DE LAS _____ (AM O PM) DEL DÍA_____

Los Oferentes presentarán su Oferta en moneda nacional (pesos dominicanos, RD$).

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS,** con el rubro correspondiente **(55120000 Etiquetado y accesorios).**

El SISTEMA UNICO DE BENEFICIARIOS, notificará dentro de un plazo de Cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: (Miguel Reyes)
Departamento: (Compras)
Nombre de la Entidad Contratante: (SIUBEN)
Dirección: John F. Kennedy No. 38)
Teléfono: (809-689-5230, ext. 1061)
E-mail: (siuben.licitacion@siuben.gob.do)

Giselle Feliz García
Encargada Administrativa y Financiera

SIUBEN-DAF-CM-2022-0031

Contratación para la elaboración e instalación de letreros para las oficinas de SUIBEN

No.	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Letrero de exterior: Medidas: 61 (ancho) x 22 (alto) pulgadas, Material: Vinil adhesivo, Impresión: full color, Con instalación incluida, Oficina Regional Valdesia **(Se requiere Muestra)**	1	UD
2	Letrero de exterior: Medidas: 71 (ancho) x 45 (alto) pulgadas, Material: Vinil adhesivo Impresión: full color, Con instalación, Oficina Regional Valdesia incluida**(Se requiere Muestra)**	1	UD
3	Letrero de interior: Medidas: 48 (ancho) x 24 (alto) pulgadas, Material: letras troqueladas en Sintra 1/4 pintado en uretano, Base letrero en Sintra 1/4 y pernos decorativos Impresión: full color, Con instalación incluida, Oficina Regional Valdesia **(Se requiere Muestra).**	1	UD
4	Arte puerta #1 Medidas: 23.38 (ancho) x 26.50 (alto) pulgadas, Material: puerta rotulada en frosted y arte en vinil adhesivo, cortado/troquelado, Impresión: full color, Con instalación incluida, Oficina Regional Valdesia. **(Se requiere visita para rectificación de medidas)**	1	UD
5	Arte puerta #2 Medidas: 22.55 (ancho) x 13.26 (alto) pulgadas, Material: arte en vinil adhesivo cortado/troquelado, Impresión: full color, Con instalación incluida, Oficina Regional Valdesia **(Se requiere visita para rectificación de medidas)**	1	UD
6	Señaléticas: Medidas: 11 (ancho) x 18 (alto) pulgadas Material: acrílico ¼ transparente rotulado en vinil adhesivo, Con pernos decorativos Impresión: full color, Con instalación incluida, Oficina Regional Valdesia **(Se requiere Muestra)**	2	UD
7	Frosted Departamento digitación y calidad información oficina principal SIUBEN Medidas: 1.50m x 1.20m **(Se requiere visita para rectificación de medidas)**	3	UD
8	Frosted Regional Santo Domingo. Medidas: 2.38m x 1.91m **(Se requiere visita para rectificación de medidas)**	1	UD
9	Frosted Regional Santo Domingo. Medidas: 3.79m x 1.91m **(Se requiere visita para rectificación de medidas)**	1	UD
10	Frosted Calidad del dato oficina principal SIUBEN. Medidas: 1.20m x 1.20m **(Se requiere visita para rectificación de medidas)**	1	UD

Dirección de la Regional Valdesia

REGIONAL	PROVINCIA	DIRECCION
Regional Valdesia	San Cristóbal	Calle Santomé frente al hospital Juan Pina, edificio gubernamental conocido como el Huacalito, 3er nivel. 809 689-5230 Ext. 631/632 809 528-1867
Regional Santo Domingo	Santo Domingo Este	Ave. San Vicente de Paul Esquina calle Juan Pablo Duarte, Plaza ASOPECO, 2do. Nivel, SDE, RD
Oficina Principal	Distrito Nacional	Av. Jonh F. Kennedy No. 38, Ensanche La Fe

Nota: Se requiere levantamiento previo obligatorio para el caso del rotulado en frosted de las oficinas mencionadas, para rectificación de medidas para la elaboración de propuestas.

1. **Requerimientos del proceso**

- Oferta económica – Formulario SNCC.F.033.
- Información del Oferente - Formulario SNCC.F.042.
- Presentación de ofertas – Formulario SNCC.F.034
- Certificación de empresa MiPymes Vigente.
- 3 referencias de trabajos similares no mayor a dos años.

Las ofertas deberán tener una validez mínima de sesenta (60) días, contados desde la fecha de apertura de las propuestas.

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".

El adjudicatario recibirá la Orden de Compras en un plazo no mayor a un (05) días hábiles posteriores a la notificación de la adjudicación.

2. Proceso de evaluación

La evaluación se realizará según los criterios definidos a continuación y menor precio ofertado.

a. **Elegibilidad**. El Proponente debe estar legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICACIÓN
Registro de Proveedor del Estado (Poseer el rubro publicado 55120000 Etiquetado y accesorios)	Cumple / No Cumple
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034).	Cumple / No Cumple
Oferta económica – Formulario (SNCC.F.0033).	Cumple / No Cumple
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).	Cumple / No Cumple
Certificación de empresas MiPymes vigente	Cumple / No Cumple

b. **Capacidad Técnica.** La propuesta presentada debe cumplir con las todas características especificadas en la Ficha Técnica, en los casos que aplique, de lo contrario no será considerada su propuesta.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CALIFICIACIÓN
Cumplimiento de especificaciones técnicas según ficha técnica y muestras entregadas.	Cumple / No Cumple
Visita para los casos de rotulación	Cumple / No Cumple

3. Criterios de Adjudicación

El Comité de Compras y Contrataciones para Compras Menores, evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de

Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

Se realizará evaluación económica del proceso de compras publicado, basada en el cumplimiento de los requerimientos descritos en el punto No. 2, literales a y b, especificaciones técnicas según muestras presentadas y la adjudicación se hará considerando el **menor precio por ítem** según el reporte de lugares ocupados.

4. Empate entre Oferentes

En caso de empate entre dos o más Oferentes/Proponentes, se procederá de acuerdo al siguiente procedimiento:

El Comité de Compras y Contrataciones para compras menores, procederá por una elección al azar, en presencia de los interesados, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

5. Recepción Provisional

El Encargado de Almacén y Suministro debe recibir los bienes de manera provisional hasta tanto verifique que los mismos corresponden con las características técnicas de los bienes adjudicados.

6. Recepción Definitiva

Si los servicios son recibidos CONFORME y de acuerdo con lo establecido en el presente Pliego de Condiciones Específicas, en el Contrato u Orden de Compra, se procede a la recepción definitiva y a la entrada por parte del área requirente para fines de pago.

No se entenderán suministrados, ni entregados los servicios que no hayan sido objeto de recepción definitiva.

7. Obligaciones del Proveedor

El Proveedor está obligado a reponer servicios deteriorados durante su transporte o en cualquier otro momento, por cualquier causa que no sea imputable a la Entidad Contratante.

Si se estimase que los citados servicios no son aptos para la finalidad para la cual se adquirieron, se rechazarán los mismos y se dejarán a cuenta del Proveedor, quedando la Entidad Contratante exenta de la obligación de pago y de cualquier otra obligación.

El Proveedor es el único responsable ante Entidad Contratante de cumplir con el Suministro de los renglones que les sean adjudicados, en las condiciones establecidas en los presentes Pliegos de Condiciones Específicas. El Proveedor responderá de todos los daños y perjuicios causados a la Entidad Contratante

y/o entidades destinatarias y/o frente a terceros derivados del proceso contractual.

8. Rectificaciones Aritméticas

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos de la siguiente manera:

- Si existiere una discrepancia entre una cantidad parcial y la cantidad total obtenida multiplicando las cantidades parciales, prevalecerá la cantidad parcial y el total será corregido.
- Si la discrepancia resulta de un error de suma o resta, se procederá de igual manera; esto es, prevaleciendo las cantidades parciales y corrigiendo los totales.
- Si existiere una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras.
- Si el Oferente no acepta la corrección de los errores, su Oferta será rechazada.

9. Condiciones de pago

Se solicita crédito a 30 días luego de depositada la factura y que la misma sea validada por el departamento de Almacén.